



El consejero Ossorio ha presentado hoy novedades en materia de educación emocional para todos los centros de la región

La Comunidad de Madrid estrena un equipo especializado para prevenir y mejorar la atención socioemocional en colegios e institutos

- Asesorará y colaborará con los equipos directivos para detectar posibles situaciones que puedan derivar en riesgo de autolesión entre los alumnos
- El Gobierno regional y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid desarrollarán una herramienta para localizar problemas socioemocionales
- Además desde el inicio de curso casi 1.000 docentes han participado en cursos formativos en esta materia y Educación ha difundido una guía de ayuda

1 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid estrena un equipo especializado para mejorar la atención socioemocional en todos los colegios e institutos de la región. A través de esta iniciativa se asesorará a los equipos directivos, colaborando con ellos a la hora de actuar y elaborar propuestas de intervención y poner a disposición de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica materiales para prevenir y detectar situaciones entre el alumnado.

Este equipo, que dependerá de la Subdirección General de Inspección Educativa, dispondrá de los recursos humanos necesarios, entre los que, al menos, habrá un inspector de educación y asesores técnicos docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Orientación Educativa, preferentemente con perfil profesional de psicólogo.

Así lo ha anunciado el consejero de Educación, Universidades y Ciencia y portavoz del Gobierno, Enrique Ossorio, quien ha presentado hoy una serie de medidas del Ejecutivo autonómico para mejorar la educación emocional en los centros al constatar que durante este curso escolar, desde la Inspección Educativa, se han recibido más del doble de comunicaciones relacionadas con comportamientos autolíticos que las registradas durante todo el curso pasado 2020/21.



Una de las iniciativas es la puesta en marcha de una herramienta que permitirá hacer un cribado de dificultades socioemocionales y permitir la detección de problemas de ajuste psicológico desde el ámbito educativo. Ossorio ha mantenido una reunión de trabajo con el decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, José Antonio Luengo, entidad con la que se va a llevar a cabo esta iniciativa. El proyecto, denominado Psice, tiene como objetivo poder favorecer el asesoramiento a las familias y la intervención de un modo temprano.

Por otro lado, el Ejecutivo regional está realizando actividades formativas destinadas al profesorado en materia de sensibilización y prevención. Para ello, se ha realizado un MOC (curso masivo *online*) con el fin de ayudar y enseñar a profesores y maestros a detectar problemas emocionales y psicológicos en los centros educativos y de la conducta de autolesiones entre el alumnado, incorporando, contenidos esenciales en el conocimiento científico y práctico sobre la prevención del suicidio en las edades reseñadas. Durante el primer trimestre de curso 2021/22 han participado cerca de 900 docentes.

GUÍAS PARA LOS CENTROS Y DOCENTES

La Consejería de Educación ha sido también pionera en facilitar a los centros una guía para prevenir comportamientos suicidas y de autolesiones de los alumnos. Se trata de un documento en permanente actualización y que tiene por título *Amenazas de comportamiento suicida del alumnado y autolesiones. Propuesta para la elaboración de planes de intervención, protección y acompañamiento del alumnado en situaciones de riesgo en centros educativos*.

El objetivo es facilitar la elaboración de planes, protocolos de seguridad, apoyo, cuidado, atención y acompañamiento del alumnado del que se conozca alguna situación de riesgo, de menor o mayor gravedad, relacionada con el comportamiento suicida (ideación suicida, comunicación suicida, comportamiento suicida). Consecuentemente, el centro educativo, en función de cada caso, situación y circunstancia, podrá adaptar y ajustar su grado, modo e intensidad de implementación.

El documento pretende acotar los elementos esenciales para la intervención en situaciones en las que un alumno haya podido comunicar, a través de cualquier expresión, vía o persona, su profundo sufrimiento con la situación personal que está viviendo y su intención de infigirse algún tipo de lesión, especialmente cuando se haya producido un intento autolítico. Dependiendo de la valoración de riesgo y de cada situación concreta, el colegio o instituto, con el debido asesoramiento, podrá adaptar las ideas y pautas planteadas en el contexto de un riguroso proceso de reflexión y análisis.

A la guía se puede acceder en el enlace:

www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/3608b9c3-1b85-43b6-87ca-



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

[84985ced70a2/Plan%20Nuevo%20de%20seguridad%20riesgo%20comportamiento%20suicida_22_02_2021.pdf?t=1619766597063](#)

Asimismo, en el curso pasado, con motivo del regreso de los alumnos a la enseñanza presencial, la Consejería editó el documento *Impactos y consecuencias de la pandemia COVID-19 en el alumnado. Guía básica para la intervención con el alumnado y las familias en el marco de la acción tutorial en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.*